INDICADORES PRINCIPALES DE SEGUIMIENTO DE COVID-19

Fecha de informe: 09 - Sep - 2021

El documento de actuaciones de respuesta coordinada para el control de la transmisión de COVID-19 en España establece unos criterios comunes para la interpretación de los indicadores básicos en el Sistema Nacional de Salud con el fin de realizar una evaluación del riesgo en cada territorio. Para cada indicador se establecen umbrales para determinar si el riesgo es bajo, medio, alto o muy alto. En función de estos indicadores, se proponen unos niveles de alerta que determinan actuaciones proporcionales al nivel de riesgo de transmisión de SARS-CoV-2 y adaptables según la situación y el contexto de cada territorio.

Desde el Ministerio de Sanidad se realiza un seguimiento continuado de la evolución de todos los indicadores a nivel autonómico y provincial. Se establecen dos tipos de indicadores, los considerados como indicadores principales, recogidos en la Tabla 1 del mencionado documento, y los indicadores complementarios, recogidos en el Anexo 1 del mismo documento y que ayudan a valorar y caracterizar la situación de la epidemia y las capacidades de gestión y respuesta con más detalle y adaptada a diferentes territorios. Es importante recalcar que ningún indicador por sí solo es capaz de dar una valoración correcta de la situación epidemiológica. Además de estos indicadores, las comunidades autónomas utilizarán todos aquellos que en su contexto consideren relevantes, así como aspectos referentes a la equidad en salud y la vulnerabilidad social, teniendo en cuenta las particularidades de cada territorio. Los indicadores complementarios incluyen entre otros la tendencia ascendente de cada indicador, su velocidad de cambio y la capacidad de respuesta de los sistemas.

El acceso a las vacunas desde finales de diciembre de 2021 ha ido modificando de forma importante la dinámica de transmisión de la enfermedad, cambiando el escenario de riesgo para la población en España. Este cambio se ha hecho más evidente a medida que se han conseguido coberturas de vacunación muy elevadas en los grupos diana establecidos en la estrategia de vacunación. Por otro lado, desde el fin del estado de alarma, el pasado 9 de mayo de 2021, se han ido suavizando progresivamente algunas de las medidas de control de la transmisión del SARS-CoV-2 que desafortunadamente ha ido acompañado de una falta de observancia importante de las todavía vigentes por parte de grande grupos de población, lo que ha supuesto un aumento de la probabilidad de exposición al virus para la población y de infección, sobretodo, para los grupos poco o no vacunados que a mediados de julio son los menores de 40 años y sobretodo los menores de 30 años.

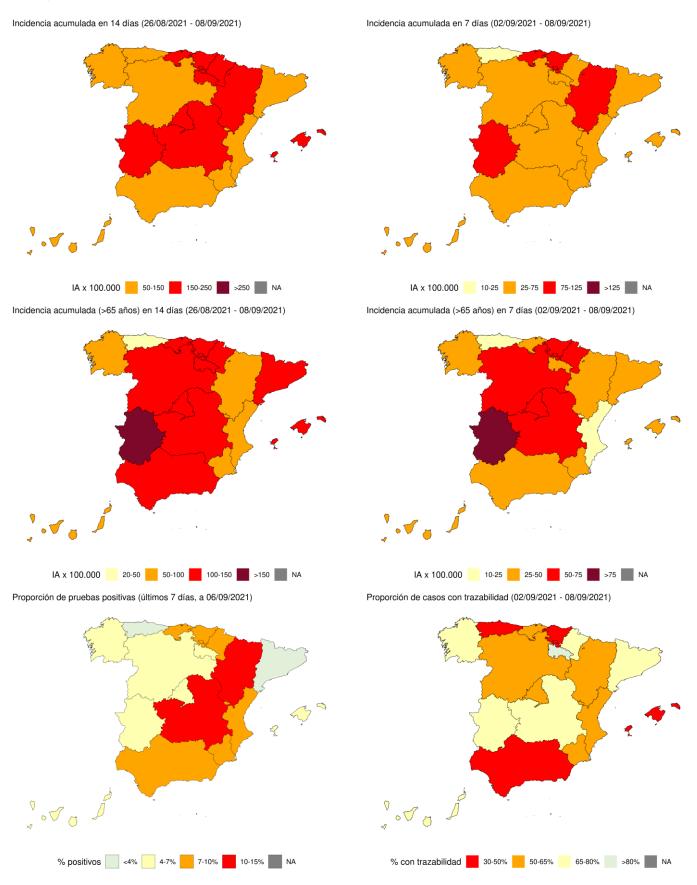
Esta situación ha derivado en un importante incremento de la incidencia en los grupos todavía susceptibles, los menores de 30 años, entre los que la enfermedad es, en general, más leve y genera un porcentaje menor de hospitalizaciones, ingresos en UCIs y fallecimientos, aunque a medida que aumenta la incidencia el número bruto de casos graves también aumenta. Sin embargo, el aumento de la circulación del virus también supone un riesgo de infección para las personas que a pesar de haberse vacunado no han desarrollado inmunidad contra la enfermedad. De acuerdo a los datos de eficacia y efectividad de las vacunas disponibles, este grupo sería alrededor de un 10% de los vacunados.

En todos los casos, pero especialmente en situaciones de cambio importante en la dinámica de la transmisión del SARS-CoV-2, como la actual, se deben valorar, además de los indicadores principales, los indicadores complementarios que permiten una evaluación más fina del nivel de transmisión o de la capacidad de diagnóstico precoz del sistema. Esta evaluación debe hacerse en cada territorio con todos los datos necesarios y teniendo en cuenta que en situaciones en las que se detecte un empeoramiento brusco de la situación epidemiológica, los niveles de alerta podrán establecerse valorando únicamente uno de los dos bloques principales de indicadores, como también se indica en el documento de Actuaciones.

Dada el nuevo escenario de transmisión y riesgo generado tanto por las coberturas de vacunación como por la reducción de las medidas de control de la transmisión y la necesidad de adaptar la estimación de los niveles de alerta a la situación específica de cada territorio en base a los indicadores complementarios, este informe no incluye, a partir del 15 de julio de 2021, los mapas que indican el nivel de aleta de las CCAA y provincias manteniendo los que indican el nivel de riesgo asociado a cada uno de los indicadores principales.



BLOQUE I: Evaluación del nivel de transmisión





BLOQUE II: Nivel de utilización de servicios asistenciales por COVID

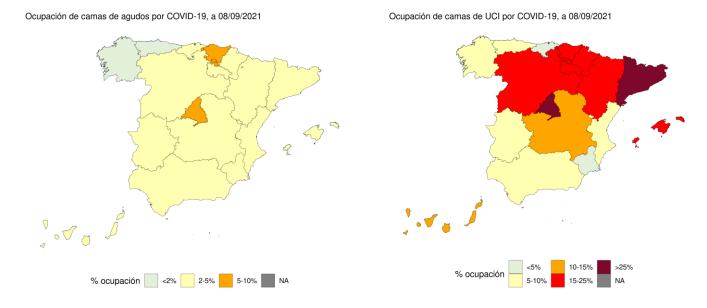


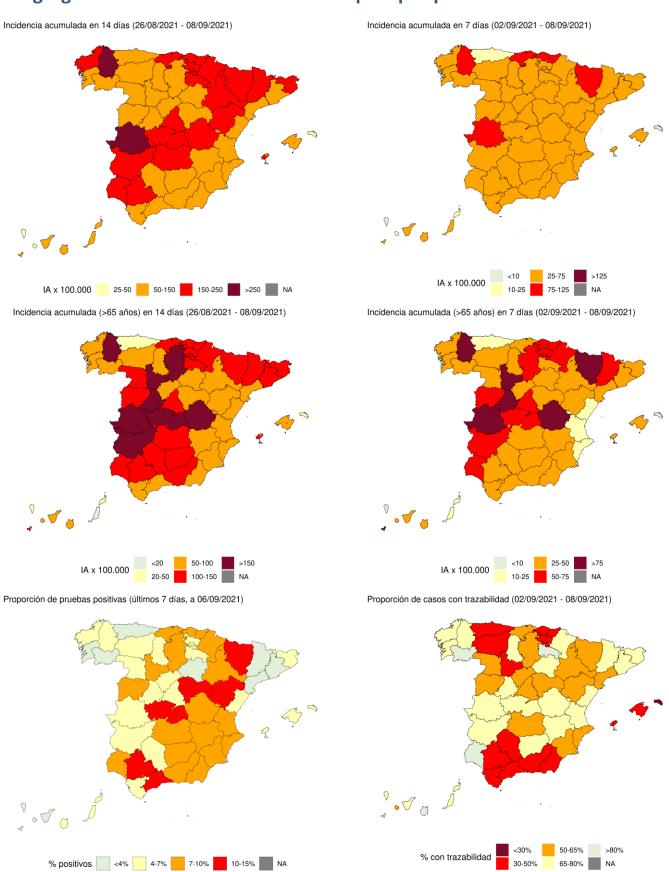
TABLA: Valores numéricos correspondientes a los mapas por CCAA

TABLA: Valores numericos correspondientes a los mapas por CCAA											
Comunidad Autónoma	Incidencia	Incidencia	Incidencia	Incidencia	%	% de casos	%	%			
	x 100.000	x 100.000	x 100.000	x 100.000	positividad	con	ocupación	ocupación			
	(14 días)	(7 días)	en >65	en >65	en PDIA*	trazabilidad	camas de	camas de			
			años (14	años (7			agudos	UCI por			
			días)	días)			por COVID	COVID			
ANDALUCÍA	126.5	43.6	106.9	40.4	7.8	44.8	3.4	9.0			
ARAGÓN	168.9	75.3	98.7	49.2	10.7	51.5	4.0	17.9			
ASTURIAS	56.8	21.3	46.3	15.0	3.1	40.5	1.8	6.9			
C.F.NAVARRA	168.2	69.0	110.6	64.4	7.3	76.8	2.2	18.9			
CANARIAS	93.8	39.8	71.7	33.1	4.3	73.6	3.5	14.1			
CANTABRIA	190.1	80.6	112.4	43.9	7.5	61.5	3.1	4.2			
CASTILLA LA MANCHA	184.1	59.3	149.7	53.6	10.4	66.2	4.5	12.5			
CASTILLA Y LEÓN	128.7	45.8	143.7	55.6	6.7	54.0	3.6	15.8			
CATALUÑA	129.7	52.5	105.4	42.8	3.9	73.6	3.6	25.2			
CEUTA	267.2	115.2	239.1	47.8	9.0	69.1	5.5	5.9			
C. VALENCIANA	103.9	33.9	62.9	21.6	7.5	60.3	2.0	9.8			
EUSKADI	196.0	78.5	138.0	62.7	7.0	42.3	6.4	17.0			
EXTREMADURA	227.5	75.8	216.8	87.2	5.5	68.6	4.1	7.4			
GALICIA	143.8	49.4	82.2	35.8	5.0	73.7	1.5	6.1			
ISLAS BALEARES	170.5	64.6	105.3	44.9	4.9	47.6	3.9	18.6			
LA RIOJA	156.3	53.5	101.4	41.1	4.8	85.4	2.9	15.1			
MADRID	159.3	61.0	130.1	50.7	6.1	62.4	6.3	26.6			
MELILLA	356.0	150.4	331.4	62.1	8.5	64.1	9.1	11.8			
MURCIA	142.2	52.6	80.3	33.7	8.2	57.9	2.5	4.8			

^{*} PDIA: Prueba diagnóstica de infección activa (PCR o prueba antigénica).



Desagregación de los indicadores del Bloque I por provincia o isla





Desagregación de los indicadores del Bloque II por provincia o isla

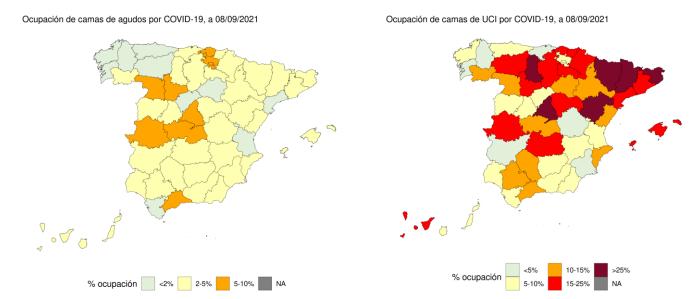
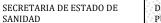


TABLA: Valores numéricos correspondientes a los mapas por provincia o isla*

TABLA: Valores numéricos correspondientes a los mapas por provincia o isla*									
Provincia o Isla	IA x	IA x	IA >65	IA >65	%	% de casos	%	%	
	100.000	100.000	años x	años x	positividad	con	ocupación	ocupación	
	(14 días)	(7 días)	100.000	100.000	en PDIA**	trazabilidad	camas de	camas de	
			(14 días)	(7 días)			agudos por	UCI por	
							COVID	COVID	
ACoruña	152.0	49.6	74.5	28.7	6.0	71.6	1.6	7.1	
Alacant/Alicante	124.8	39.3	66.9	20.8	8.7	52.7	2.2	12.3	
Albacete	137.0	53.6	78.6	28.0	8.5	68.3	3.2	9.9	
Almería	137.9	54.1	89.9	41.0	8.4	39.9	4.1	9.2	
Araba/Álava	174.9	67.1	103.2	50.2	6.0	40.6	6.1	7.2	
Asturias	55.5	20.7	45.9	15.0	3.1	40.5	1.8	6.9	
Ávila	147.8	53.3	199.4	76.3	6.5	67.9	4.9	5.6	
Badajoz	207.7	69.9	158.2	56.0	5.5	68.5	2.4	3.9	
Barcelona	125.2	50.1	104.6	42.9	3.8	75.3	3.9	24.9	
Bizkaia	197.9	78.3	147.9	63.0	7.2	38.2	7.9	19.0	
Burgos	142.9	56.8	154.8	69.8	8.2	50.2	4.3	20.0	
Cáceres	261.3	86.0	300.2	131.8	5.6	68.2	7.2	15.3	
Cádiz	93.6	33.0	75.8	29.7	6.3	49.6	1.7	5.5	
Cantabria	190.8	80.8	112.4	43.9	7.5	61.4	3.1	4.2	
Castelló/Castellón	113.4	39.3	72.2	22.6	6.8	69.1	2.5	14.9	
Ceuta	267.2	115.2	239.1	47.8	9.0	69.1	5.5	5.9	
CiudadReal	167.5	60.2	123.3	49.7	7.5	56.0	3.6	15.3	
Córdoba	97.5	33.7	104.9	36.3	6.5	49.2	2.9	11.5	
Cuenca	188.6	67.3	213.0	80.7	8.8	70.5	4.9	2.5	
ElHierro	53.8	53.8	101.5	101.5	3.6	100.0	4.1	19.9	
Formentera	126.0	16.8	157.8	105.2	4.9	50.0	3.9	18.6	
Fuerteventura	115.3	62.6	16.2	16.2	4.4	66.7	2.9	9.6	
Gipuzkoa	203.8	84.2	137.6	67.6	7.3	49.2	4.2	19.3	
Girona	171.7	69.6	113.7	43.7	4.8	73.8	3.8	26.8	
Gomera	41.5	18.5	78.3	26.1	3.6	50.0	4.1	19.9	
Granada	113.4	40.6	119.9	42.0	7.7	35.5	2.2	7.1	
GranCanaria	90.6	40.0	74.8	40.0	4.4	83.6	2.9	9.6	
Guadalajara	117.9	30.5	97.0	30.8	10.3	63.7	4.2	16.7	



DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA



Huelva	169.2	59.7	136.2	59.0	9.5	80.1	3.2	5.5
Huesca	215.5	102.4	126.7	75.2	13.7	50.4	3.9	44.4
Ibiza	184.4	49.4	119.6	41.2	4.9	37.3	3.9	18.6
Jaén	115.3	36.3	104.4	38.3	7.0	74.4	4.3	5.5
Lanzarote	64.8	24.4	33.2	16.6	4.4	65.8	2.9	9.6
LaPalma	25.2	9.6	40.7	6.8	3.6	75.0	4.1	19.9
LaRioja	156.3	53.5	101.4	41.1	4.8	85.4	2.9	15.1
León	72.1	26.3	68.4	27.3	5.9	45.8	1.5	16.0
Lleida	158.5	66.4	137.2	55.8	3.9	71.9	2.6	43.6
Lugo	251.0	85.4	177.5	84.6	6.1	78.9	1.5	4.2
Madrid	158.6	60.6	130.0	50.4	6.1	62.7	6.3	26.6
Málaga	122.4	44.1	93.3	36.8	10.2	42.1	5.4	12.7
Mallorca	136.4	54.4	86.5	39.1	4.9	48.4	3.9	18.6
Melilla	356.0	150.4	331.4	62.1	8.5	64.1	9.1	11.8
Menorca	31.4	6.3	26.2	6.5	4.9	0.0	3.9	18.6
Murcia	142.2	52.6	80.3	33.7	8.2	57.9	2.5	4.8
Navarra	168.2	69.0	110.6	64.4	7.3	76.8	2.2	18.9
Ourense	146.7	48.9	72.5	28.0	3.7	80.7	2.1	10.8
Palencia	102.9	44.9	72.9	34.0	6.1	77.8	2.6	35.0
Pontevedra	96.8	37.7	54.2	26.9	3.8	69.7	1.1	4.1
Salamanca	147.6	54.7	147.9	55.8	7.4	52.2	3.5	9.1
Segovia	79.5	32.6	75.1	31.8	4.3	64.0	1.2	9.7
Sevilla	154.3	47.8	130.3	46.7	10.8	43.6	3.6	10.0
Soria	103.5	36.0	70.8	31.0	3.7	71.9	0.4	14.3
Tarragona	106.9	45.9	88.2	36.2	3.6	61.7	1.3	19.8
Tenerife	96.9	38.4	79.2	31.1	3.6	65.5	4.1	19.9
Teruel	189.3	69.3	86.4	30.9	10.3	52.7	2.8	75.0
Toledo	244.1	70.8	204.7	69.8	14.3	70.1	6.1	14.4
València/Valencia	86.3	28.8	57.4	21.6	7.0	65.3	1.8	7.2
Valladolid	141.9	45.9	202.0	75.0	7.0	44.4	6.4	19.4
Zamora	109.0	42.8	140.8	49.5	5.1	63.0	6.1	10.5
Zaragoza	153.7	69.1	92.7	45.6	10.0	51.9	4.1	13.1

^{*} La información se refiere a provincia de residencia (la única disponible). Por tanto, para el dato por provincias, se han excluído aquellos en los que la provincia de residencia no corresponda a esta comunidad. Para el TOTAL de la comunidad autónoma sí se han incluido todos los casos notificados por ésta, independientemente de su residencia. ** PDIA: Prueba diagnóstica de infección activa (PCR o prueba antigénica).